

# Apoyos reales

**La competencia general de este título consiste en diseñar, elaborar y adaptar ortesis, prótesis, ortoprótesis y productos de apoyo, atendiendo a la prescripción oficial correspondiente y a la evaluación física y psicosocial del usuario, efectuar su seguimiento y mantenimiento y organizar y gestionar el establecimiento ortoprotésico.**

Ángel Andrade

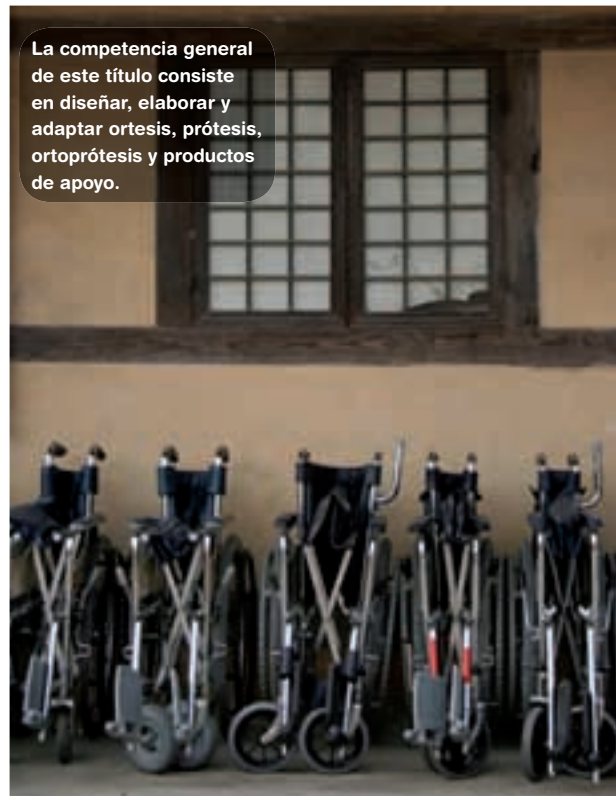
**E**STE título prepara para diseñar y realizar aparatos que corrigen problemas de malformación en el cuerpo humano. Estos aparatos son como armaduras que enderezan o dan la forma adecuada a una parte del cuerpo que no se ha desarrollado correctamente, bien porque el paciente ha sufrido un accidente o porque ha nacido con ese

problema. Estas armaduras, como collarines o espaldaderas, se hacen a medida, atendiendo a las necesidades del paciente y siguiendo las indicaciones médicas.

Actualmente el antiguo título de Técnico Superior en Ortoprotésica va a ser sustituido por el de Técnico Superior en Ortopróttesis y Productos de Apoyo (el borrador del Real Decreto está

pendiente de aprobación y publicación en el BOE).

Los principales objetivos académicos de los estudios en ortoprotésica son seleccionar y valorar las medidas necesarias para diseñar y realizar los productos ortoprotésicos, tomar las medidas correctamente en función de los tipos de ortesis y prótesis que se van a realizar, interpretar documentos de prescripción ortoprotésica, la normativa aplicable y el proceso de producción, analizar la repercusión que tiene en el ser humano la implantación de prótesis u otros aparatos de corrección realizados por este profesional, relacionar las necesidades del cliente con los diferentes productos y fabricación de aparatos con los que trabaja este profesional, hacer propuestas de fabricación de ortoprótesis y determinar su grado de adaptación al cliente, aplicar técnicas básicas de fabricación mecánica, elaborar productos ortoprotésicos adaptados a los clientes y siguiendo las especificaciones técnicas del facultativo, utilizar equipos y programas informáticos aplicados a su actividad



La competencia general de este título consiste en diseñar, elaborar y adaptar ortesis, prótesis, ortoprótesis y productos de apoyo.

## PERSPECTIVAS DEL SECTOR

La Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia no sólo persigue conseguir una mayor sensibilización de la población por este tema, sino también velar por la asignación adecuada de los recursos necesarios que den cobertura a las nuevas necesidades de la población discapacitada y dependiente. La demanda de productos y servicios no sólo se limita a entornos sanitarios, sino que se está extendiendo a otros ámbitos relacionados con las tareas domésticas, la adaptación de puestos de trabajo, la comunicación e información, el mobiliario, las adaptaciones de vivienda, etc.

Por otro lado, el envejecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida y el incremento demográfico como consecuencia de la inmigración están intensificando la demanda de los productos y servicios que ofrecen estos profesionales. El crecimiento del sector de población de personas mayores comporta una ampliación del mercado en los productos tradicionales ligados a la pérdida de funcionalidad o a la discapacidad adquirida durante el proceso de envejecimiento (sillas de ruedas, andadores, bastones...), pero también la aparición de nuevas necesidades de productos de apoyo específicos.

## PLAN DE ESTUDIOS

- **Duración**
- – 2.000 horas (2 años).
- 
- **Plan de estudios**
- Se compone de doce módulos profesionales teóricos y uno práctico:
- • Tecnología industrial aplicada a la actividad ortoprotésica.
- • Diseño y moldeado anatómico.
- • Adaptación de ortesis prefabricadas.
- • Elaboración y adaptación de productos ortésicos a medida.
- • Elaboración y adaptación de prótesis externas.
- • Adaptación de productos de apoyo.
- • Biomecánica y patología aplicada.
- • Atención psicosocial.
- • Anatomofisiología y patología básicas.
- • Proyecto de ortoprotésis.
- • Empresa e iniciativa emprendedora.
- • Formación y orientación laboral.
- • Formación en centros de trabajo.

profesional y, finalmente, comprender el marco legal, económico y organizativo que regula su actividad profesional.

### Salidas profesionales

Este profesional ejerce su actividad en el sector socio-sanitario, subsector de la Ortopedia Técnica, como responsable técnico de los establecimientos con servicio de fabricación a medida o de adaptación individualizada de productos ortoprotésicos y

**Estos técnicos aprenden a fabricar piezas básicas de productos ortoprotésicos, aplicando diferentes técnicas de tratamiento, mecanizado y unión de materiales para obtener productos idóneos estructuralmente.**

## Más información

■ **Familia Profesional:** Sanidad.

■ **Otros títulos de la familia:**

**De grado medio:** T. en Cuidados Auxiliares de Enfermería; T. en Emergencias Sanitarias; T. en Farmacia y Parafarmacia.

**De grado superior:** T. S. en Anatomía Patológica y Citología; T. S. en Audiología Protésica; T. S. en Dietética; T. S. en Documentación Sanitaria; T. S. en Higiene Bucodental; T. S. en Imagen para el Diagnóstico; T. S. en Laboratorio de Diagnóstico Clínico; T. S. en Prótesis Dentales; T. S. en Radioterapia; T. S. en Salud Ambiental.

■ **Acceso desde:** Tendrán preferencia para acceder aquellos alumnos que hayan cursado la modalidad de Bachillerato de Ciencias y Tecnología.

■ **Acceso a:** Este título permite el acceso directo a las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de grado en las condiciones de admisión que se establezcan.

■ **Dónde se imparte:** El título se imparte en Alicante; Barcelona; Madrid; Sevilla; Valencia.

productos de apoyo. En el sector industrial ejerce su cometido como responsable técnico de las empresas de fabricación seriada de este tipo de productos. También puede desarrollar sus capacidades formando parte de equipos multidisciplinares en instituciones de investigación, desarrollo e innovación o como personal sanitario no facultativo de los hospitales públicos y privados.

Este técnico puede integrarse en equipos de prevención para personas de

la tercera edad, coordinados y dirigidos por un facultativo.

En su trabajo diario, uno de los elementos fundamentales es el conocimiento y manejo de las técnicas de transformación de los distintos materiales utilizados en la fabricación de aparatos correctores de malformaciones: metales, plásticos, escayola, resinas, cuero, piel, siliconas, colorantes y endurecedores. ✨

